

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 7

SERIE: 1969-70

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A EFECTUAR EN SUS LIBROS DE CONTABILIDAD LA SIGUIENTE TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DE LA RESOLUCION CONJUNTA 82 Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al distribuirse los fondos de la Resolución Conjunta núm. 82 se creó la partida RC-82 Mejoras Edificios Públicos.
- POR CUANTO : Existen partidas en esta Resolución con sobrantes no comprometidos los cuales pueden ser transferidos a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : ORDENESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.
- SECCION 1ra : Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito:

De las Partidas:

R.C. 82- Cerca de 3.1395 cuerdas de terreno adyacentes Centro de Salud.....	163.79
R.C. 82- Mejoras a Plaza Pública.....	108.75
R.C. 82- Const. Garaje Municipal.....	32.51

A la Partida:

R.C. 82- Mejoras Edificios Públicos.....	305.05
TOTAL.....	305.05

- SECCION 2da : (u) Copia de esta Resolución deberá ser enviada al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda y será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

A P R O B A D A:

18 de febrero de 1970


PRESIDENTE ASAMBLEA MOPL.


SECRETARIO AUDITOR MOPL.

APROBADA POR EL ALCALDE:

19 de febrero de 1970

ALCALDE